



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 06 de enero de 2021
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/004/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SF 001/2021** mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos", para llevar a cabo la adquisición de "Propofol 20 ml emulsión inyectable", por un monto de \$7,641,000.00 (Siete millones seiscientos cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.), para dar atención a los pacientes portadores del virus COVID - 19.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la siguiente suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E078	25	F	1	1	0	2531	1	1	87		\$7,641,000.00
TOTAL															\$7,641,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: DF/0501 JUDCP/270
MGMS/OHE/VCSA



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



06 ENE 2021



Insurgentes Norte # 423 Piso 16, Conjunto Urbano. Nonoalco Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México.
T. 5132 1255 ext.1036-1037

FIRMA:

HORA:

18:22

CONTROL DE GESTION DRMAS

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CALENDARIO PRESUPUESTAL
Etiquetado Recursos Federales-Salud-Instituto de Salud para el Bienestar-2021-Original de la URG
(PESOS)

[illegible]

AUTORIZO

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL